

Quito, 4 de junio de 2015

Señor
Hernán Oswaldo Rodríguez Landeta
Presente

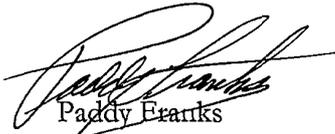
De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que mediante acto constitutivo de la compañía **SEA & LAND INDUSTRIES SEA-&-LAND S.A.**, se le designó como Gerente, para un período estatutario de cuatro años. ✓

Corresponde al Gerente reemplazar al Presidente únicamente en caso de falta o ausencia comprobada de éste, con todas sus atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Su demás atribuciones constan en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía.

SEA & LAND INDUSTRIES SEA-&-LAND S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Primera del cantón Quito el 25 de mayo de 2015 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de junio de 2015. ✓

Atentamente,


Paddy Franks
Presidente

Acepto el cargo de Gerente de **SEA & LAND INDUSTRIES SEA-&-LAND S.A.**, para el que he sido nombrado. Quito, 4 de junio de 2015. ✓


Hernán Oswaldo Rodríguez Landeta
C.C.:170344349-7

TRÁMITE NÚMERO: 38486



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26728
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9005
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

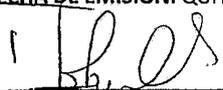
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEA & LAND INDUSTRIES SEA-&-LAND S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ LANDETA HERNAN OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	1703443497
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	CUATRO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2851 DEL:03/06/2015.- NOT. DECIMA PRIMERA DEL:25/05/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

